Ofício DIE-B-127/2024
Syscor-42759-15645
Asunto. - Bases de Diseño
Monterrey, N.L. a 24 de Diciembre de 2024

BRANDON MAXIMILIANO KECHIMO TRIANA CASTILLO

Presente. –

En atención a su oficio recibido en nuestra Superintendencia, en el que solicita las bases para el proyecto de Red Eléctrica para otorgar servicio para **"INMOBILIARIA LUXTER S.A DE C.V ESP-127/2024"** ubicado en Av. Humberto Lobo #519 esquina con Rio Misisipi Colonia del Valle, San Pedro Garza García N.L., por el presente le informamos los puntos que deberán ser considerados para la realización del proyecto de la red de distribución eléctrica.

No.	Concepto	Características	Unidad
1	Nivel de Tensión	13.2	kV
2	Tipo de Sistema	Subterráneo	
3	Subestación	MAV	
4	Circuito	4235	
5	Nivel Freático	Normal	
6	Nivel de Contaminación	Normal	
7	Densidad de Demanda	7 4 45	kW/Locales comerciales hasta 58m² (4) kW/Locales comerciales hasta 29m² (18) kW/Área común (01)
	Demanda total Desarrollo	162(145)	kVA (kW)

Los servicios a locales comerciales serán proporcionados en baja tensión a través de transformadores Norma "K" con cambiador de derivación, cedidos a CFE y ubicados en vías públicas, asimismo deberá cumplir lo estipulado en la RESOLUCIÓN Núm. RES/550/2021 de la Comisión Reguladora de Energía por la que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General que contienen los criterios de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad del Sistema Eléctrico Nacional: Código de Red, en su Capítulo 6. Criterios de observancia para el proceso de planeación de las RGD, 6.5 Criterios de planeación para redes de Baja Tensión Punto b. Para mejorar el aprovechamiento de la capacidad de transformación instalada en las redes de Baja tensión, se deberá considerar un factor de utilización del 80% en el diseño de nuevos sectores de Baja tensión y que el 20% restante permitirá satisfacer el crecimiento normal de ese sector.

El resto de los parámetros y características serán en base a las especificaciones de construcción de Sistemas Subterráneos, Construcción de Líneas Aéreas en Media y Baja Tensión y demás especificaciones técnicas aplicables del suministrador. Considerar para el suministro de servicio de baja tensión que en la base socket tenga terminales de baquelita o base 7x100. El proyecto a revisión se deberá entregar en un juego impreso en electrónico AutoCAD Versión 2000 incluyendo

archivo electrónico la cartografía GEOREFERENCIADA con coordenadas UTM WGS84 ZONA 14 NORTE.Así mismo le informo que para la revisión de proyecto deberá ingresar la siguiente información:

- ✓ Oficio de solicitud de revisión de proyecto y designación de Proyectista.
- ✓ Entregar Solicitud (SSEBRA).
- ✓ Memoria técnica del proyecto. (CTRS, Parámetros eléctricos y Calculo tensiones de Jalado)
- ✓ Planos del Proyecto de Obra impresos y Digitales. (Red Eléctrica general, Media tensión, Baja tensión, Obra civil, Diagrama trifilar, A.P. y Plano urbanístico autorizado)
- ✓ Formato de guía de auto-revisión DCPROTER debidamente llenada
- ✓ Contar con las autorizaciones y permisos expedidos por las autoridades competentes

Por último, agradeceremos tener presente que para poder iniciar los trabajos de construcción deberá contar con el(los) plano(s) proyecto(s) constructivo(s) aprobado(s) por esta CFE Distribución, así como haber cubierto las aportaciones indicadas en el correspondiente convenio y oficio de presupuesto de obra, contar con supervisor asignado y dar aviso con anticipación de al menos 5 (cinco) días para programar la primera visita a sitio.

Sin más por el momento quedamos de usted.

A t e n t a m e n t e,

ING. LUIS ANTONIO MORALES DE LEÓN
Jefatura Planeación - Construcción